yô la graue pluma) *& quidem manipuli colligati, de quibus anceps iudicium est, vter alteri præcedat in horreo.* No, Señor: no es bien que Pedro en el Thabor sea oido, pues olvida estos desengaños, y riesgos: *Quia oblitus est se & socios suos esse mortales.* Aunque no solo por esto, dize San Paschasio; sino por que intentó hazer tres Tabernaculos distintos, vno para JESV CHRISTO, otro para Moyses, y otro para Elias: *Tibi vnum, Moysi vnum, & Eliæ vnum.* Mas claro: quiso dividir de JESV CHRISTO la mansedumbre de Moyses, y la severidad de Elias; y si nó quiere el Eterno Padre que sea oido Moyses por ser solo mansedumbre, ni Elias por ser todo severidad: menos gusta que sea oido Pedro, quãdo quiere apartar de JESV CHRISTO la severidad, y la mansedumbre: *Error in causa est* (dixo San Paschasio) *quód tria se promittit facere tabernacula, quasi non eos caperet vnum tabernaculum.*

Paschas. li. 8. in Math.

§. III.

SEA IESV CHRISTO OIDO de los Superiores, para vnir la severidad con la mansedumbre.

N. 14. EA, Señor: ya es tiempo de oir â JESV CHRISTO. *Ipsum audite*, dize la voz del Eterno Padre en el Thabor: oid, escuchad, atended à mi dilectissimo Hijo. Aqui observo, que no dize que le toquen, que le miren, que le gusten, ô que perciban su fragrãcia; sino solo que le oigan: *Ipsum audite.* A los oidos quiere atentos. Y quienes son los oidos? Su nombre mismo lo dize: que segun razon no debieran llamarse oidos, sino oyentes, mejor, oidores. Los Superiores Ministros son los oidos de el cuerpo de la Republica (allâ Philon llamó oidos, ô oidores de Dios à los Angeles de la Escala, Ministros suyos: *Tanquam magni Regis aures*) oidos son los Ministros Superiores, y con grande propriedad, por la diferencia que los oidos tienen de los otros sentidos. Los otros tienen puertas, ô facultad para cessar de sus operaciones: los ojos, parpados: la lengua, labios, y dientes, &c. pero los oidos nunca se cierran: que siendo Oidores tienen abierta siempre la puerta à quien los busca. Los otros, con facilidad se mueven; pero los oidos, ô oidores no se mueven, siempre fixos, y firmes para oir. Pues en el Thabor (dize la voz del Padre) los oidos, ó oidores son los que han de atender á mi dilectissimo Hijo: *Ipsum audite:* No à Moyses, todo blandura: no á Elias, todo rigor: no â Pedro que los divide; si à JESV CHRISTO, que sabe vnir la piedad, y la

Phil. lib. de somn.

la justicia, enseñando á vnirlas â los Ministros Superiores. No tiene el rostro como vn Sol en el Thabor? No tiene como la nieve los vestidos? Es assi. Y puede conservarse la nieve con el Sol? Esse es el primor que enseña JESV CHRISTO: que ni el Sol de la piedad se esconda por la nieve de la justicia, ni esta nieve se deshaga por el Sol de la piedad.

N. 15. Floreció la vara, en que estaua escrito el nombre de Aaron, en señal de que le elegia Dios por Superior del Pueblo: *Invenit germinasse virgam Aaron.* Caso admirable, y poco considerado! Tambien tenian letras las otras varas: consta del Texto: *Vniuscuiusque nomen superscribes virgæ suæ*; pero no fueron electos: los de las otras varas: porque no bastan letras para entrar en las Dignidades, que es menester, demàs de las letras, la vocacion de Dios, que á de dar el zelo, y prudencia para governar. Floreció la vara de Aaron. O, y el cuidado que Dios tiene (dize San Ambrosio) en avisar à los Superiores lo presto que la Dignidad se marchita! *Vt summam haberet ad Curtiam humilitatem, sciens commissum sibi florem potestatis.* No solo floreciò; sino se viô colmada de frutos. Y sin raizes? Y aun por esso: no dexarà de conseguir mucho fruto la vara que no tuviere raizes en la tierra, Y sin raizes, dize Christiano Druhtmaro: para que no estando asida à la tierra, pueda caminar adonde le lleuare la obligacion: *Virga illa sine radicibus, dominium erat potens vndequaque moveri.* Bien: y qué fruto llevò esta vara? Dizelo el Texto Sagrado: *In amygdalas deformati sunt.* Fruto de almendro. Dudo aora: para significar Dios su voluntad de que fuesse Aaron Superior no bastaua el milagro de que florecíesse su vara? Es assi; pero queria Dios enseñarle con el fruto à ser Superior perfecto. Dixo el Abulense que aunque lleuò fruto de almendro, no era de almendro la vara: *Illa virga erat de alia arbore.* Luego no siguiô la vara las leyes de su natural, sino las disposiciones de Dios. O divina leccion de Superiores, que deben no dexarse llevar de su natural en lo q̃ obrã, sino solo de la ley! Pero esto mismo pudiera aprenderse, llevando fruto de nogal. No ha de ser (dize Dios) sino de almendro: *In amygdalas deformati sunt.* Tiene (Señor) este fruto á vn tiempo la corteza dura, cõservando vn interior muy dulçe. Pues no tiene lo mismo el fruto del nogal? Es assi; mas con grande diferencia: que el fruto del nogal tiene la corteza no solo dura, sino amarga, lo que no tiene el fruto de el almendro. Pues quando quiere Dios

Numer, 17.

Amb. epist.

Druthm. explic. huno loc.

Abul. in Numer. 17. q. 11.

Simil.

Dios enseñar à Aaron à ser Superior cabal, le pone á la vista, no el fruto del nogal, que tiene amarga la cascara, porque no quiere que amarguen à alguno los Superiores; ponele si el fruto del almendro, que sin amargar conserva â vn tiẽpo la dulçura, y la entereza: porque quiere que aya en el Superior entereza para resistir á los atrevidos; pero sin perder la dulçura para no amargar â estos, y para recrear á los obedientes. Qué de la ocasion San Gregorio! *A delectatione vitiorum districtionis vigore constringat; sed semper necesse est, vt dulcedo & humilitas in corde teneatur.* Esto será oir, y imitar â JESVCHRISTO en el Thabor, que conservando la nieve de la justicia, nunca oculta el Sol de la piedad: *Ipsum audite.*

Greg. h. 12 in Ezech.

§. IV.

OIGAN LOS SVPERIORES à Iesu Christo, en el resplandor del exemplo para el bien comun.

N.16. QUé mas predica, y enseña JESVCHRISTO en el Thabor? O Señor, y lo que enseña! *Ipsum audite.* Resplandeciô su Rostro divino; pero no lo mudò, dize San Geronimo: *Faciem non subtraxit.* Quedò de forma (dize Tertuliano) que le pudo Pedro conocer: *Lineamenta Petro agnoscibilia servaverat.* Què fue esto, sino enseñar à no mudarse con la dignidad, y à no perder la memoria de la mortalidad, que perdió Pedro? *Ipsum audite.* Màs. Subiò al monte (dize S. Lucas) para ponerse en oraciõ: *Ascendit in montem, vt oraret.* Què fue esto, sino advertir à los Superiores, que si quieren resplandores, y luzes para acertar, â de ser la oracion el principal estudio? *Ipsum audite.* Aun màs. En medio de sus glorias, trataua de dar la vida por nosotros: *Dicebant excessum.* Esto que fue, sino enseñar â los Superiores â sacrificar la suya por el bien comun? Pero lo principal que oy enseña es con el resplandor en el Rostro, y blancura en el vestido: *Ipsum audite.* Ha de auer en el rostro resplandores de vn Sol, para que aya en el vestido la blancura de la nieve: porque pende la hermosura de el vestido de los resplandores del rostro: *Nunquam chlamys enitescet* (dixo vn graue Expositor) *nisi vultus emicarit.* Ya me explico. Cõponese el cuerpo de la Republica, del rostro de los Superiores, y de los otros miẽbros del Pueblo. En el rostro han de estar los ojos despiertos de la vigilãcia, los oidos immobles de la paciẽcia, el olfacto viuo del zelo, para descubrir el bueno, y malo olor, de las virtudes, y vicios,

Ieron. in Math. 17.

Tert. lib. de Resurr.

Luc. 9.

Oliv. diser. in dom. 2. quadr.

cios, prendas forçosas de los Superiores. Màs El rostro nũca se viste, porque professa, por serlo, desnudez: no se viste, porque es el indice de los afectos del alma: no se viste, por que siempre ha de estar â vista de todos. O Dios, y la pureza que el rostro ha menester! En él se nota luego la menor mancha, y el mas pequeño lunar. Pero no solo pureza de manchas; resplandores, dize JESV CHRISTO, ha de tener: *Resplendiuit facies eius*: porque no basta pureza de conciencia, y de intencion: no, justificacion al sentenciar; son menester resplandores del exemplo, para q̃ tenga hermosura el cuerpo de la Republica: *Nunquam chlamys enitescet, nisi vultus emicarit.*

N.17. A introducido la politica, y decencia vna loable costumbre, que es recuerdo para las costumbres Christianas. Vemos en la mesa de vn señor, entre los recados para escrivir, vna campanilla. De què sirve? Me dirán que es para llamar à los criados. Es assi; pero añadiera yo que es tambien para llamar al señor. Porque si es indecente dar vozes para llamar, y no lo es tocar la campanilla: llama la consideracion à mirar, que es mas indecente en la politica de Dios, dar vozes solas para llamar á los subditos. Aya campanilla, que no suena sino à impulsos de la mano: aya obras que suenen, y que llamen, que es lo demâs indecencia. Qué bien suena la voz, *Iustitia!* Pero si están las manos quedas para no dar à Dios lo que es de Dios: si se dà al mundo lo que avia de darse à JESVCHRISTO: si se dá al cuerpo lo que se avia de dar al alma: falta de las manos de las obras el sonido de la justicia: suenen *Iustitia* las manos, y serà voz de campanilla que llame à los subditos à su imitacion: *Sermo vivus & efficax* (dixo San Bernardo) *exemplum operis est.*

Vid. Desper S. 34. â nu. 27. & Ser. 69. n. 24. Simil.

Ber. S. de S. Benedict.

N.18. Aora entiendo la razon, por què quando salian los demonios de los cuerpos de algunos que posseìan, y confessauan à JESV CHRISTO Hijo de Dios: les mandaua su Magestad que callassen: *Et increpans, non sinebat ea loqui.* Señor, y Dios mio: pues si dizen la verdad, por qué han de enmudecer? No es el testimonio de los enemigos su mayor credito? Dexad que digan quien sois. No dexará, dize San Ambrosio: y es divina la razon. Es assi que los demonios publicauan Hijo de Dios à JESV CHRISTO; pero lo publicauan sus palabras solas. Por esso les manda callar: porque no quiere ser conocido, y predicado Hijo de Dios con palabras agenas, sino con las obras proprias: *Vt operibus magis quàm sermonibus Deus agnosceretur.* Digan

Luc. 4.

Amb. in Ps. 118.

gan las obras, más que las palabras la grandeza de su ser; que serà sin fruto que la publiquen solas las palabras. Y faltarà del vestido la hermosura, si faltáre del rostro el resplandor: *Nunquam chlamys enitescet, nisi vultus emicarit: ipsum audite.*

§. V.

SEA IESV CHRISTO OIDO en el zelo, y vigilancia sobre los males de la Republica.

N.19. DEmás de el exemplo de las obras, predica oy en el Thabor JESV CHRISTO el zelo que debe tener el Superior. *Ipsum audite.* Què presto acudiô al remedio de los caidos! *Tetigit eos.* Los tocò. A quien? A los tres Discipulos. Mas claro: á los subditos, é inferiores. Es leccion digna de ser atendida. Cayeron los Discipulos aterrados, y acudiô à levãtarlos JESV CHRISTO. Pues para què los toca? No bastaua la voz para remediarlos? En JESV CHRISTO si, que era omnipotente; pero siendo en los Superiores forçosas las manos de los inferiores ministros: enseña el Redemptor como han de ser essas manos: *Tetigit eos.* Manos que toquen; no, que hieran: *Tetigit eos.* Manos que executen el remedio; no manos que hagan mayor la llaga: *Tetigit eos.* Esto se debe examinar en las manos de los ministros. Es bien digno de reparo el modo con que se portò Dios con el Principe Josue, quando Achan tomò contra su mandato vnas prendas en el saco de la Ciudad de Jericô. Mandale q̃ eche suertes por las Tribus, por los linages, por las familias, por los particulares, y que castigue al que se hallasse culpado: *Quamcumque Tribum sors invenerit, accedet per cognationes suas, & cognatio per domos, domus qué per viros.* No era mas facil que dixera Dios â Josue quien avia quitado el oro, y plata? Si, Señor: mas facil era; pero no lo mas conveniente. Quiere Dios que el Principe, no solo juzgue, y sentencie los negocios que le vienen à las manos, sino que inquiera, y examine quien es el que roba en Jericô contra el bien comũ. Quiere Dios que no solo se sentẽcie lo que vino aqui; sino que se passe al examen, informe, y averiguacion de como vino: que se toque con las manos, y se vea què hazen essas manos quando tocan: *Tetigit eos.*

Vid. Desper S.64.n.21

Iosue.7.

N.20. O patio, y si hablaras! O conciencia, y si te oyeran! Pero no digas no lo que passa; diga lo que debe passar, vna misteriosa vision del Apocalipsi. VióSan Juan vn trono, y junto al trono, y à su vista vn mar: *Et in*

Apoc.4.

in conspectu sedis tanquam mare. Que el trono signifique la silla del Superior, y el mar â los ministros inferiores, lo supongo con el doctissimo Oliva; pero aviendo de executar estos ministros los mandatos, y sentencias del Superior, dudo por qué ha de ser vn mar quien los signifique? Sean varas, plumas, y espadas de justicia; pero mar por què? El mar no vemos que ahoga, como la espada mata? Es assi, dize el Expositor insigne; pero es con gran diferencia. La espada quando mata, ò quando hiere, queda llena de la sangre del que mata; no assi el mar, que aunque ahoga con sus aguas al delinquente que le entregan, lo buelve entero á la orilla, como protestando q̃ lo admitió, no para el despojo, si solo para la execucion de la pena. *Occidi quem damnastis* (dize el mar) *nihil de illo, nisi pœnam sumpsi.* O Real Chancilleria! Alli està el Trono; pero en el patio està el mar: *In conspectu sedis tanquam mare.* En el Trono se pronuncian las sentencias; pero en el mar se executã. Pobre del mar, si debiendo ser mar para ahogar los delitos cõ las olas de la justicia: tiene no solo aguas, sino espadas que se manchen en la sangre! Tiene ballenas, q̃ sin temor de Dios, ni del Trono: qué? No lo digo: no lo digo. Vea el Trono lo q̃ ay en este mar; que ay tambien Trono para juzgar al Trono. Cuidado (Señor) con lo que executan las manos: que està muy caido el Reyno, y necessitado de manos que lo levanten: *Tetigit eos.* Esto enseña JESV CHRISTO, aplicando las manos para levantar á los Discipulos: *Ipsum audite.*

Oliv. in Genes.42.

§. VI.

EL QVE NO OYERE A IESV Christo exemplar, le oirà para su cargo, severo Iuez.

N.21. FInalmente: *Ipsum audite,* dize la voz de el Padre: atencion á JESV CHRISTO exemplar; porque de no, serà forçoso atender á JESV CHRISTO Juez: que assi le cõsideraua San Vicente Ferrer en el Tabor: *Vt iudex videretur vivorum, & mortuorum.* Ya no me admiro que cayessen los Discipulos aterrados, si vieron vna representacion del Juizio. Juizio? Solo la voz assombra: qué serà su rigorosa tela, y màs el que se ha de hazer de los Superiores? Durissimo le llamò el Espiritu Santo: *Durissimum iudicium ijs qui præsunt fiet.* O superlatiuo temeroso! Durissimo? Serà duro (dize el antiguo Holcot) si entraron mal, y sin vocacion de Dios al oficio: *Durum, quia malé intraverunt.* Serà mas duro, si no governaron bien: *Durius, quia malé rexerunt.*

Vinc. Ferr. ser. 1. hui. Sab.

Sap.6.

Holcot. ibi. lect.77.

Y serà durissimo, si dieron mal exemplo â los inferiores: *Durissimum, quia malé vixerunt.* No se como ay quien apetezca los puestos, teniendo fee de este Juizio durissimo. No es cosa fuerte, y fortissima, que despues de vivir vn hombre, ajustado, con frequencia de Comuniones, de oracion, y otras obras virtuosas, entre en juizio, y salga con sentencia de eterna cõdenacion? Pues qué hizo, si suponemos que viviô bien? No se condena por lo que hizo, sino por lo que dexô de hazer. Qué pecados cometió? No es por los que cometió, sino por los que dexó su omission que se cometieran. Por esto solo diréra yo que es en superlatiuo grado durissimo el Juizio que espera à los Superiores: *Durissimum iudicium ijs qui præsunt fiet.*

Vid. Desper S. 27. â n. 31. & S. 28. n. 29. & S. 42. â n. 21.

N. 22. Hallolo (Señor) en vnas bien dificultosas palabras del Eclesiastico. *Præter David, & Ezechiam, & Iosiam, omnes peccatum commiserunt.* Habla aqui de los Reyes de Judà, y dictandole el Divino Espiritu afirma que pecaron todos, exceptos solos tres que fueron David, Ezechias, y Josias. La dificultad està en esta excepcion, y puede fundarse en solo David. No consta de Texto Canonico que David pecó? Qué cosa ay tan notoria en el mundo? Pues como en este Texto, Canonico tambien, dize el Espiritu Santo que no pecô? La solucion comun es facil: porque el pecado de que aqui habla el Texto es la idolatria: y en este dize el Divino Espiritu que David, y los otros dos Reyes no cayeron. *Peccatum* (dixo el P. Cornelio) *intelligo idololatria.* Bien; pero no es tan facil la solucion á la replica. Sea assi que no fueron idolatras estos Reyes, y que por esso se diga que no pecaron; pero de donde consta que los demàs lo fueron? Acaso los Reyes, Asa, y Josaphat fueron idolatras? De ninguna suerte; que adoraron siempre al verdadero Dios, y fueron enemigos declarados de la idolatria. Pues por qué no se exceptuan, como aquellos tres, sino los encarta el Escritor Sagrado con los otros que adoraron falsos Dioses? Nunca mas insigne el doctissimo Cornelio Alapide. Es assi (dize) que el Rey Asa, y Josaphat no fueron idolatras, no adoraron Dioses falsos; mas permitieron que huviera Altares profanos en sus Reynos: tuvieron amistad con el Rey Achab, con Ochozias, y Joran, Reyes de Israel, que fueron idolatras. Ea pues: aunque es assi que ellos por si no idolatraron, se reputan en el Juizio de Dios cultores de la idolatria, por la idolatria que permitieron: digase que como los otros pecaron: *Omnes peccaverunt.* El doc-

Eccli. 49.

Cornel. in Eccli. 49. v. 5.

3. Reg. 15. n. 14.

3. Reg. 22. n. 44.

2. Paral. 19 n. 2. & cap. 20. n. 37.

2. Reg. 11.

doctissimo Alapide: *Rex Asa & Iosaphat fuere veri Dei cultores, & osores idolorum. Id verum est, sed tamen peccavit vterque peccato idololatriæ vicino & annexo.* O temerosa doctrina! Noten este lugar los Reyes, los Principes, y Superiores. Valgame Dios! Que no basta al Superior, y Juez ser bueno en si mismo, y carecer de pecados; sino que se le hará cargo en el Juizio del pecado, y pecados que los otros cometen en lo mas remoto del Reyno, como si el mismo Superior los huviera cometido! No, Señor, no basta, quando se debieron, y se pudieron impedir. Atencion pues á JESV CHRISTO exemplar, para no incurrir en la severissima indignacion de JESV CHRISTO Juez: *Ipsum audite.*

Corn. ibid.

O, y lo mucho que ay que atender en este exemplar de Superiores que predica en el Thabor! *Ipsum audite.* No se oiga à Moyses, que es todo mansedumbre: no â Elias, que es todo severidades: no â Pedro que los quiere dividir, olvidando con la gloria, que es mortal; sea si oido JESV CHRISTO, que vne la severidad con la mansedumbre: *Ipsum audite.* Sea oido JESV CHRISTO, en la imitacion de sus resplandores, de que pende la hermosura del cuerpo de la Republica: *Ipsum audite.* Sea oido JESV CHRISTO en imitar su oracion, en ofrecer la vida para el bien comun, en atender al remedio de los caidos, y en el zelo de escusar ofensas de Dios: *Ipsum audite.* Oigamos todos (Fieles) á este Maestro Soberano: *Ipsum audite.* Baste de oir las importunas vozes de los apetitos, y oigamos las vozes suavissimas de la Divina Ley, las de los Ministros de Dios, las de la propria conciencia, y las corpulentas vozes de tantas calamidades, y desengaños: para q̃ subiendo alentados al monte de la penitencia, lleguemos alegres por la escala de la gracia al Eterno Palacio de la Gloria: *Quam mihi, &c.*

SERMON DVODEZIMO

DEL SABADO SEGUNDO DE QUARESMA, AL Real Acuerdo de Granada.

En la Chancilleria de Granada. Año de 1683.

Assumpsit Iesus Petrum, & Iacobum, & Ioannem fratrem eius, &c. Ex Evang. lect. Math. cap. 17.

SALUTACION.

N. 1. LLorando están los caminos de Sion (decia lamẽtandose Geremias) al ver que no ay quien los frequente para ir â la solemnidad: *Viæ Sion lugent, eo quód non sint qui veniant ad solemnitatem.* Llenos de yerva se miran (dixo Lyrano) y crece con el riego de las sentidas lagrimas que vierten, por hallarse tan desiertos. Llorando están (dize en su exposicion San Buenaventura) los caminos de la Celestial Sion, y salvacion eterna, quando se alegran tanto los de la infernal Babilonia, y eterna condenacion. Se alegran estos por verse tan assistidos; lloran aquellos al verse desamparados. O Dios, y què cursados los caminos de la ambicion, los de la codicia, y torpeza! Què olvidados los del amor de Dios, y del proximo, los de la penitencia de las culpas! Llorad, llorad, caminos de Sion; que teneis razon de llorar *Viæ Sion lugent.* Pero desseo saber si ay razon para no frequentar estos caminos. Preguntemos al enfermo, por què repugna tomar la medicina? Por qué se retira de la embarcacion que va á las Indias el mercader codicioso de riquezas? Por què se aparta del camino el caminante, q̃ dessea llegar â la quietud de su casa? Ya oigo decir que es por lo que tiene de amargo la medicina, de escollos, y tempestades el mar, de cuestas, y asperezas el camino; pero â la verdad no es, sino porque no se haze el debido aprecio de la salud, no se consideran los interesses grandes de las riquezas, ni se atienden las conveniẽcias, y descanso de la patria: que â considerarse bien, los escollos, las asperezas, y las amarguras, todas se bolvieran apacibles, suaves, y dulçes. Falta (digamoslo con claridad) falta en el Christiano la memoria, el conocimiento, la consideracion, y amor à la Bienavẽturança: y de aí naze el horror á los caminos, y medios de conseguirla; que si viuamente la atendiesse, y apreciasse, fueran sin duda delicias todas las asperezas que aprehende en el camino de su patria eterna.

Ibren. 1.

Lyra. li. diferent.

Bonav. in Thren. 1.

Hug. C. ibi.

Similes.

Oigamos vnas palabras dificiles de JESV CHRISTO S. N. *Ego missi vos metere quæ non laborastis: alij laboraverunt, & vos in labores eorum introistis.* Yo os embié (dize à sus Discipulos) à segar lo que no os costó trabaxo: otros (que fueron los Patriarcas, y Profetas) trabaxaron mucho, y aveis venido vosotros á coger el fruto de sus trabaxos. Quien no ve la dificultad? Sea assi que los Patriarcas sembraran, y que segaran los Apostoles los frutos de la Fè; pero que diga N. Redemptor que no trabaxaron los Apostoles? No es el segar trabaxo? Los Labradores, y la experiencia lo digan. Es trabaxo; y aun dixera yo que mayor que el de quien siembra: porque este espera el buen dia para arar, va con gran sossiego al passo del buey, y va arrimado â la esteva, y aguijada; pero el que siega: quien no ve lo que padece? Qué soles! Qué sedes! Quê fatigas, inclinado el cuerpo! Solo el salir â ver segar costô la vida al marido de Judith; y de essa ocasion muriô tambien aquel niño que resucitó Eliseo. Pues si es cierto que los Apostoles vinieron â segar: *Missi vos metere*; como dize el Divino Maestro que no tuvieron trabaxo? *Quæ non laborastis?* Divinamẽte Hugo Cardenal, con San Chrisostomo, y Ruperto! No niega el Salvador (dize) que es gran trabaxo el segar; pero en comparacion del sembrar, no lo parece. Como es esso? Porque aunque es assi que el segar es gran trabaxo, y aun mayor que el de sembrar; pero es â la vista de la cosecha, lo que el que siembra no tiene, porque mira lexos el fruto; y es tanto lo que alivia los trabaxos la vista de su fruto, y de su premio, que no llama JESV CHRISTO trabaxo al de los Apostoles, porque tenian presente el premio de su trabaxo: *Missi vos mettere quæ non laborastis.* Aora el Car-

N. 2. *Ioan. 4.*

Origen. in Caten. hic.

Simil.

Iudith. 8. 4. Reg. 4.